

INE avala conteo rápido en 8 gubernaturas y la CDMX

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ejercer la facultad de asunción parcial para el diseño, implementación y operación del conteo rápido para la elección en ocho entidades y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en los procesos electorales ordinarios 2023-2024.

El avance de estos mecanismos estadísticos, científicos y con base metodológicos sólidos genera tranquilidad y certeza el día de la jornada electoral, estableció la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

Los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán tendrán elección a la gubernatura, así como la Jefatura del Gobierno de la Ciudad de México, en los que los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL) podrán economizar en la operación de los conteos.

El conteo rápido permitirá hacer del conocimiento de las y los electores las tendencias de votación la misma noche de la jornada electoral, que se obtendrán a través de una muestra probabilística de casilla mediante procedimientos científicos, informó la consejera Carla Humphrey.

Especificó que, después de las consultas, se concluyó que existe coincidencia respecto de la coordinación técnica y operativa en las nueve entidades, lo que permitirá un mejor flujo de información de los comicios •



PRETENDEN GENERAR CERTEZA

INE avala el conteo rápido

Será implementado para las gubernaturas de ocho estados y la jefatura de la CDMX

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió implementar y operar el Conteo Rápido para la elección en ocho gubernaturas y el Gobierno de la Ciudad de México en los comicios del 2 de junio de 2024.

"El avance de estos mecanismos estadísticos, científicos y, con base metodológicos sólidos, genera tranquilidad y certeza el día de la Jornada Electoral", estableció la consejera presidenta del organismo electoral, Guadalupe Taddei.

De esta forma, el INE realizará el conteo rápido para la renovación de las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, y el gobierno de la Ciudad de México, con lo cual los que los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL) de estas entidades podrán ahorrar en la operación de los conteos rápidos.

Estos ejercicios estadísticos permitirán hacer del conocimiento de los electores las tendencias de votación la misma noche de la jornada Electoral, que se obtendrán a través de una muestra probabilística de casilla mediante procedimientos científicos, con la que se estima la preferencia en casillas y el nivel de participación, informó la consejera Carla Humphrey.

En su intervención, la consejera Dania Ravel destacó que el INE ha coordinado 30 conteos rápidos a nivel local y, en esta ocasión, el mecanismo colaborativo permite el ahorro de los recursos a los OPL al facilitar la infraestructura del INE en las entidades.



Foto: Héctor López / Archivo Guadalupe Taddel busca generar certeza en las elecciones.